

BASES OFICIALES DEL CONCURSO LITERARIO “REALISMO MÁGICO”

Biblioteca Pública Gabriel García Márquez, Lo Prado

En el marco de la conmemoración del nacimiento del escritor latinoamericano Gabriel García Márquez, y como cierre de las actividades por el Día Internacional del Libro, la Biblioteca Gabriel García Márquez de la comuna de Lo Prado, conjuntamente con la Fundación Centro Cultural de Lo Prado y la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, convoca a la comunidad residente de Lo Prado, de todas las edades lectoras, a participar en el concurso literario “Realismo Mágico”, un homenaje al destacado escritor latinoamericano Gabriel García Márquez. El Concurso consistirá en narrar lo extraordinario que habita en lo cotidiano, desde el punto de vista del género literario del Realismo mágico. Este estilo literario integra hechos asombrosos, sobrenaturales o míticos en la cotidianidad de la vida diaria sin sorprender a los personajes, lo que solo ocurre sin ser cuestionado por estos últimos.

1. OBJETIVO

El presente concurso literario busca fomentar la creación literaria, la lectura y la imaginación, inspiradas en el espíritu del realismo mágico —corriente literaria ampliamente desarrollada en América Latina y asociada a la obra de Gabriel García Márquez, escritor que honra con su nombre y presencia literaria a nuestra Biblioteca local— así como en la tradición oral y el universo narrativo latinoamericano. En este contexto, se invita a las y los participantes a crear relatos originales, sin imitar ni reproducir personajes, tramas o escenarios específicos del autor, para llevar el realismo mágico a una historia local.

2. INVITACIÓN

Con el objetivo de fomentar y visibilizar la creación literaria en la comuna, la Biblioteca Pública “Gabriel García Márquez”, en conjunto con la Fundación Centro Cultural de Lo Prado y la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, convoca al presente concurso de cuento breve, iniciativa gratuita y abierta a la comunidad.

El proceso de selección de los textos participantes y finalistas, y todo lo relacionado con su evaluación, se regirá por lo establecido en las presentes bases. Con el fin de promover y difundir el certamen, estas bases serán publicadas de forma permanente en los canales institucionales de la Biblioteca Pública “Gabriel García Márquez” y de la Fundación Centro Cultural de Lo Prado.

3. FASES DEL CONCURSO

PRIMERA FASE: RECEPCIÓN Y PRESELECCIÓN DE CUENTOS

La primera etapa del Concurso será la de “**Recepción de Cuentos**”, convocatoria que se mantendrá abierta desde el día lunes 23 de marzo hasta el jueves 16 de abril de 2026. En esta etapa, los y las concursantes deberán completar el formulario virtual que se dispondrá al efecto en el sitio web institucional de la Fundación Centro Cultural de Lo Prado, en el que deberán ingresar:

- Sus datos personales (nombre completo, fecha de nacimiento, RUT, teléfono de contacto, correo electrónico y domicilio particular).
- Adjuntar su cartola de Registro Social de Hogares actualizada, para verificar su domicilio. O en su defecto, un certificado de residencia emitido válidamente por una Junta de Vecinos de su comuna, con fecha abril del año 2026.
- Adjuntar el texto con el que participarán en el Concurso (formatos permitidos .pdf, .doc, .docx), para formato digital. Si es entregado un manuscrito, deberá este ser redactado con letra legible, lo que será un requisito esencial para ser seleccionado. Si el texto recibido no puede ser leído adecuadamente, no prosperará su selección.

La Comisión Revisora del Concurso estará **compuesta por 3 jurados**, que revisarán los textos y preseleccionarán a las y los participantes inscritos de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Que la cantidad de palabras contenidas en el texto se encuentren dentro de los márgenes establecidos en estas bases, en el numeral 4. CATEGORÍAS, dependiendo de la edad de la o el participante
- Que no se utilice inteligencia artificial para su creación y redacción.
- Que el texto no contenga alusiones a personajes, lugares, títulos o situaciones extraídas de las obras de Gabriel García Márquez.
- Que residan efectivamente en Lo Prado.
- Que los textos presentados no hayan sido premiados en concursos anteriores.

SEGUNDA FASE: SELECCIÓN FINAL Y PREMIACIÓN DE CUENTOS GANADORES

La segunda etapa del Concurso será la de **“Selección Final de Cuentos”**, que se desarrollará entre los días viernes 17 y martes 21 de abril de 2026. En esta etapa se tomarán en consideración los cuentos y relatos preseleccionados en la primera fase, evaluándose a quienes efectivamente serán premiados, conforme a los siguientes criterios:

- ❖ ORIGINALIDAD:
 - No está permitido utilizar personajes, lugares, títulos o situaciones directamente tomadas de la obra de Gabriel García Márquez
 - No se permitirá uso de IA
- ❖ Integración de lo mágico en lo cotidiano:
 - Deberá aparecer al menos un (1) elemento de realismo mágico en la obra de forma natural
 - No se debe romper la lógica interna , haciendo que los personajes acepten lo extraordinario como parte de la realidad.
- ❖ Calidad literaria:
 - Fluidez narrativa y coherencia
 - Riqueza del lenguaje
 - Estructura narrativa considerando inicio, desarrollo y cierre.
- ❖ Construcción de un personaje:
 - Creación de un personaje con evolución emocional y psicológica durante la narrativa

❖ Contexto cultural y geográfico

- Considerar un espacio geográfico o imaginario que mencione una localidad y/o tradiciones, mitos o creencias locales

El fallo del jurado será inapelable.

Los textos ganadores y destacados podrán ser difundidos por la Biblioteca Pública “Gabriel García Márquez” con fines culturales y educativos.

4. CATEGORÍAS

El concurso contará con dos categorías:

- Categoría Infantil: niños, niñas y adolescentes hasta 17 años.
- Categoría Adulto: participantes desde los 18 años en adelante.

Cada participante podrá postular un solo texto en la categoría correspondiente.

5. GÉNERO Y TEMÁTICA

- Género: cuento o relato breve
- Temática: el relato debe presentar un hecho inexplicable que se desarrolla en un contexto cotidiano, y que es aceptado con naturalidad por los personajes
- Lo mágico no debe explicarse, simplemente sucede.

6. EXTENSIÓN Y FORMATO

Categoría Infantil

- Extensión: Máximo 500 palabras (sin extensión mínima)
- Formato digital o escrito a mano, con letra legible

Categoría Adulto

- Extensión: Mínimo 200 palabras; máximo 500 palabras
- Formato digital o escrito a mano, con letra legible

7. CRITERIO DE ORIGINALIDAD

Los textos deben ser completamente originales. Tampoco se permitirá el uso de inteligencia artificial para la creación de la narración, lo que será cotejado con medios digitales durante la segunda fase del Concurso. Esto implica que no podrá contener personajes, lugares, títulos o situaciones directamente tomadas de la obra de Gabriel García Márquez

8. ENVÍO DEL TEXTO

El cuento deberá enviarse vía correo electrónico a contactofcclp@gmail.com, o entregado físicamente en la Biblioteca Pública Gabriel García Márquez (ubicada en Paseo de las Artes 880, 2do piso, en la comuna de Lo Prado), en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, y de 15:00 a 18:00 horas, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria oficial y en las

bases presentes. En caso de ser entregado presencialmente, deberá hacerlo adjuntando los siguientes datos del autor/a:

- Nombre completo
- Edad
- Dirección
- Teléfono y correo electrónico
- Certificado de residencia

Las y los participantes del Concurso aceptan desde ya la intervención por parte de la entidad convocante en cuanto a la corrección de detalles e imprecisiones de ortografía y puntuación, con el fin de presentar a la comunidad los textos en condiciones literarias óptimas. De ninguna manera esto último importará la censura de textos, la edición de contenido a entidades tales que modifiquen su esencia, o la agregación de contenido no contemplado en el texto original.

9. JURADO

El jurado estará conformado por personas vinculadas al ámbito literario, educativo y cultural. Su conformación será publicada oportunamente por medio de los canales institucionales oficiales.

10. CRONOGRAMA

- Publicación de bases: lunes 23 de marzo de 2026
- Recepción de textos: hasta el jueves 16 de abril de 2026
- Evaluación del jurado: hasta el 21 de abril de 2026
- Premiación: 23 de abril de 2026, en el Día Internacional del Libro versión 2026

11. PREMIOS

Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría, conforme al siguiente esquema:

PRIMER LUGAR	\$80.000 (ochenta mil pesos) + diploma + publicación en redes sociales
SEGUNDO LUGAR	\$40.000 (cuarenta mil pesos) + diploma
TERCER LUGAR	\$30.000 (treinta mil pesos) + diploma

12. FORMA DE PAGO DEL PREMIO:

Los premios dinerarios se entregarán por medio de transferencia bancaria posterior a la entrega de diplomas, debiendo las y los ganadores entregar a la Fundación Centro Cultural de Lo Prado los datos de transferencia con plazo máximo hasta el día 23 abril de 2026, los cuales se solicitarán mediante llamado telefónico o correo electrónico. Esto aplica únicamente para el caso de los tres ganadores de cada categoría.

La falta de entrega de los datos de transferencia electrónica en el plazo señalado precedentemente, se entenderá como una renuncia tácita al premio dinerario. Se dejará respaldo

escrito de la recepción o ausencia de ésta una vez cumplido el plazo. Del plazo señalado no procederá solicitud de prórroga. Los ganadores o ganadoras menores de 18 años tendrán que ser representados por su tutor o tutora legal mayor de edad para efectos del cobro del premio.

13. PAGO DE PREMIOS DINERARIOS A CONCURSANTES PREMIADOS MENORES DE 18 AÑOS

Los ganadores o ganadoras menores de 18 años tendrán que ser representados por su tutor o tutora legal mayor de edad para efectos del cobro del premio. Para ello, deberán los adultos representantes entregar sus propios datos bancarios para efectos del pago del premio.

14. ENTREGA DE DIPLOMAS

Los diplomas se entregarán personalmente al ganador o ganadora durante la premiación, la cual se realizará en el marco de la celebración del Día del Libro y Aniversario de nuestra Biblioteca, el día 23 de abril del 2026, a las 19 horas, en Paseo de las Artes 880, segundo piso, Lo Prado.

15. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases.